



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE ATACAMA
ESCUELA TÉCNICO PROFESIONAL

TORNEO DELIBERA 2016 FINAL REGIONAL

La Escuela Técnico Profesional obtiene el 1° lugar con la iniciativa de Ley: **“Integrar las Alergias Alimentarias al plan de Garantías Explícitas de Salud (GES)”** en el Torneo Estudiantil Delibera 2016.



Fotografía: (De Izquierda a Derecha) Alonso Guillermo Araya Herrera (2° NM F); Valentina Belén Espinoza Romero (2° NM F); Cristóbal Andrés Briceño Quevedo (2° NM G); Constanza Steffanía Tapia Gaete (2° NM G) y el Profesor Guía Miguel Ángel Zuleta Cárdenas.

El miércoles 19 de octubre, se concretó una nueva Final Regional del Torneo Delibera de la Biblioteca del Congreso Nacional, efectuada en las dependencias de la Biblioteca de la Universidad de Atacama, en la que involucró a 6 equipos de 3 establecimientos educativos de la zona con las siguientes propuestas:

El Liceo Diego de Almeida, de Diego de Almagro con el título de la iniciativa de Ley, **“Educación Cívica en la Televisión Chilena”** y la **“Ley de Reinserción Post- SENAME”**.

El Liceo Católica Atacama, de Copiapó enfocó sus iniciativas en la **“Modificación del Impuesto Específico a la Minería Ley 20.469”** y en la **“Reforma y Mejoramiento a las Expectativas Previsionales en Chile”**.

Y la Escuela Técnico Profesional de Copiapó con sus 2 equipos compuesto por estudiantes de 2° Nivel Medio, con la Iniciativa de Ley **“Crear un Ministerio Infanto-Juvenil”** que reemplace al cuestionado Servicio Nacional de Menores (SENAME) y la propuesta de ley de **“Integrar las Alergias Alimentarias al Plan de Garantías Explícitas de Salud (GES)”** que no se encuentra involucrada en la Ley 19.966.

Ésta última iniciativa fue la que obtuvo la victoria, destacándose además como a la mejor Oradora a la Srta. **Valentina Belén Espinoza Romero**, por coherencia y fluidez de su discurso y argumentos.

En segundo lugar, fue la propuesta de **“Educación Cívica en la Televisión Chileno”** del Liceo Diego de Almeida, de Diego de Almagro.

Y en Tercer lugar, la iniciativa **“Modificación al Impuesto Específico a la Minería de la Ley n° 20.469”** del Liceo Católico Atacama, de Copiapó.

La tarea del grupo ganador continua con la representación de la Región de Atacama en el Congreso Nacional el día 16 de noviembre del presente, para competir con las 14 iniciativas regionales restantes, quedando abierta la ilusión y el desafío que posicione a estos jóvenes en su tarea legislativa para nuestra nación.